

Santo Domingo de la Isla Española, seguido de las versiones española, inglesa, francesa y portuguesa. Antecede a estos textos un estudio del licenciado Julio Ortega Frier, que trata de historiar y explicar las vicisitudes sufridas por el aludido documento pontificio. Aun cuando sean discutibles algunas de las afirmaciones del autor acerca de determinados incidentes del largo litigio durante el cual fue llevada y traída la Bula de Paulo III, no es posible apartarse de sus principales conclusiones, a saber: que el privilegio papal tuvo plena validez —con o sin *pase regio*—, que el instituto dominico estuvo efectivamente en posesión del título de Universidad y cumplió dignamente su labor educativa, y que por lo tanto la Universidad de Santo Tomás debe ser considerada como primada de América, “calificativo que le corresponde por razones históricas” (pág. 31). No fue, la de Santo Domingo, Universidad pública, como las de México y Lima: de aquí quizás arranque el equívoco por el cual se ha olvidado a veces ese primado. Pero en el campo de la historia, y de la historia cultural, no caben, en nuestro sentir, tales distinciones y calificaciones: valen los hechos positivos en favor del desarrollo y la difusión de la ciencia.

Cuenta Santo Domingo con dos primados de gran importancia para la cultura humanística de América: el de la Universidad y el del primer poeta latino que pulsó la lira bajo el cielo del mundo nuevo, el obispo renacentista Alessandro Geraldini. A estudiar y documentar el primer extremo está consagrada la monografía que reseñamos: objeto que interesa a la historia de las instituciones culturales americanas.

No dicen los editores cuál es la fuente del texto latino ofrecido: pero sospechamos que no está tomado de la copia que reposa en la Academia Dominicana de la Historia, certificada por el Prefecto del Archivo Secreto Vaticano (V. Pedro Henríquez Ureña, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1936, pág. 176). Acaso lo más acertado habría sido referirse a esta copia. Tienen sí el cuidado de advertir, en notas, las variantes que se encuentran en diferentes bularios: es de advertir que tales lecciones son generalmente mejores que las del texto elegido.

Una errata notable: en la pág. 19 se lee un *nemus* que debe ser *nemo*.

R. S.

CECILIA HZ. DE MENDOZA, *El estilo literario de Bolívar*. Bogotá, Editorial Cromos, [1945], 154 págs.

La señora Cecilia Hernández de Mendoza ha compuesto este libro con un designio a todas luces relevante y por ello se merece el aplauso de las personas interesadas en las cuestiones literarias que tienen en esta obra una particular importancia por la manera como aparecen tratadas. El libro es ante todo un esfuerzo. *Esfuerzo para ahondar, no ya en la crítica literaria corriente, sino para penetrar en los secretos del*

estilo y de la producción del lenguaje. Pero es también un ensayo, de la mejor ley desde luego, para tratar problemas científicos y constituye prueba fehaciente de la capacidad femenina en exploraciones de esta índole. La señora de Mendoza, además, ha servido con su aporte personal a las finalidades del Instituto Caro y Cuervo. Esto viene a corroborar el interés que la anima en las difíciles y penosas investigaciones lingüísticas. El lector podrá confirmarlo una vez terminada la lectura de *El estilo literario de Bolívar* que aparece prologado por el eminente profesor y sabio lingüista D. P. Urbano González de la Calle. Su autorizado y competente concepto es ya, por sí mismo, una muestra del valioso trabajo a que aquí se hace mención.

Hay que decir que la interpretación estilística es una disciplina de suyo arriesgada, sembrada de obstáculos y, en el mejor de los casos, expuesta a tergiversaciones. Tergiversaciones que —no debe olvidarse— dependen muchas veces más del contenido íntimo y de la significación implícitos en el texto verbal que de la orientación científica y la capacidad interpretativa del investigador. Este riesgo es el que, en otros términos, apunta Vossler cuando habla de “los errores de comprensión de lo psicológicamente ‘mentado’”, aquello que, expresión de una individualidad determinada, puede muy bien escapar a las fronteras de lo racional y lógico para adentrarse y sumergirse en los senos remotos de la afectividad puramente psíquica. De allí que sea en extremo atractiva la investigación que plantea el libro aquí comentado y cuya intención parece ser la de una interpretación estilística de la autoexpresión del héroe americano en su más noble forma, la forma verbal.

Aun cuando el camino más acertado parecería ser el de atender primero a la inteligencia de lo expresado y sólo después a la confirmación de los caracteres individuales en cuanto éstos aparecen reflejados en la corriente léxica o sintáctica, la señora de Mendoza ha preferido buscar directamente dichos caracteres, suministrados ya por la historia y la biografía, para encontrar un punto de apoyo previo a la interpretación del estilo; lo cual, a decir verdad, en nada afecta a la investigación misma, si bien esos caracteres muchas veces pueden estar falseados o adulterados, caso en el que la ciencia estilística, en un esfuerzo de suprema objetividad, podría y debería rectificar si fuera oportuno. No obstante esto, el análisis de la *Adjetivación bolivariana* se mantiene dentro de un punto de vista que, en principio, se basa sobre el contenido peculiar, abstracto pudiéramos decir, de la naturaleza del adjetivo y gracias al cual la señora de Mendoza emprende un delicado desarrollo que va del adjetivo mismo a la *Adjetivación pleonástica* y de ésta a lo que la autora llama *dilatación* del nombre. No obstante que este fenómeno parece ser indicio, a primera vista, de una verdadera riqueza y potencia de espíritu, se ve espontáneamente rectificado con la apreciación de una *Carencia de matices* en la expresión bolivariana y con el natural lastre que implica los *Adjetivos en desuso*. Respecto a este último punto hubiera sido curioso que la afortunada es-

critora nos diera la clave de por qué ese uso de adjetivos en desuso. La lengua del siglo XVIII a la cual, según la señora de Mendoza, se asemeja (verdad que sólo *en algunos aspectos*) la del Libertador, habría puesto a su disposición un rico e interesante material que ella, con su ejemplar perspicacia crítica, estaba en capacidad de utilizar para comprobación de su aserto y que, además, le hubiera facultado para poner este último en inmediata proximidad al fenómeno del afrancesamiento o, más precisamente y conforme a sus términos literales, de una "prosa de galicismos" (pág. 33) en la producción literaria de España en ese mismo siglo.

Lo dicho basta, y casi que sobra, para formarse una idea del laborioso trabajo que implica el tratamiento de una cuestión como la del estilo literario de un escritor. Laboriosidad que sube de punto cuando se tiene en cuenta que ese escritor no lo es por oficio ni de profesión, sino por accidente y como a pesar de su naturaleza. Pero esa misma laboriosidad la ha vencido y superado la escritora colombiana con un acierto digno de la mayor ponderación. Es de esperarse, por eso, que en el penoso sendero de la ciencia la señora de Mendoza cobre cada día más pujanza a fin de que, entregada a su culto metódico y a sus objetivas realizaciones, pueda ofrecernos frutos sazonados que, como este, tienen el natural encanto de la gracia femenina aparejada sutilmente a la sobriedad investigadora y a la inflexible rigidez de los problemas.

F. A. M.

THE RESEARCH STAFF OF THE ENGLISH LANGUAGE INSTITUTE (Charles C. Fries, Director), *An Intensive Course in English for Latin-American Students* (Revised Edition 1943). Ann Arbor, English Language Institute, University of Michigan, 1944, 6 vols.

Observemos ante todo que la expresión "curso intensivo" tiene para los norteamericanos el valor de un curso continuo en el que la persona dedica gran parte de su tiempo al estudio de una lengua extranjera, en su aspecto oral especialmente. Desde 1930 empezó a ensayarse este tipo de cursos en los Estados Unidos (véase *Conference on Teaching Modern Foreign Languages*, April, 1943; publicación de The Rockefeller Foundation) pero a partir del comienzo de esta última guerra es cuando han tomado más impulso. En los últimos años se han venido dictando especialmente a militares destinados a actuar en los diversos frentes de batalla, pero también algunas universidades adineradas y modernizantes han incorporado algunos en sus programas para la población civil. En este proceder ha influido notablemente la idea de que con un entrenamiento de pocos meses, con diez o quince horas semanales de clase, el individuo queda en condiciones de hacer de la lengua un uso "práctico" que no le dan, por ejemplo, dos años de estudios académicos con tres horas por semana. La realidad apabullante